

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2013, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable, acogidas a diferentes programas de fomento de empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer, en un plazo de quince días, en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 6.ª planta:

Núm. de expediente: PCA/0018/2010/GR.
Interesado: Don Antonio Ángel Bravo Laguna.
CIF/DNI: 44.293.350-L
Último domicilio: C/ Ebro, núm. 34, 3.º E. 18008 Granada.
Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Núm. de expediente: TPE/444/2009/GR.
Interesado: Anco Granametal, S.L.
CIF/DNI: B-18836114.
Último domicilio: Cm. del Zute, núm. 1, piso 3. 18198 Huétor Vega (Granada).
Extracto del contenido: Resolución fraccionamiento.

Núm. de expediente: TPE/139/2009/GR.
Interesado: Alhambrapark, S.L. –José Cervilla Garzón–
CIF/DNI: B-18380352.
Último domicilio: C/ Sederos, núm. 2. 18005 Granada.
Extracto del contenido: Resolución de reintegro.

Granada, 10 de mayo de 2013.- El Director, José Antonio Aparicio López.